

ELIMINACIÓN DE LAS CUOTAS DE PRODUCCIÓN DE LECHE EN LA UE

31 DE MARZO DE 2015.

A partir del 1 de abril de 2015, concluirá después de tres décadas, el sistema de cuotas de producción de leche en la Unión Europea (UE). Este sistema, contraía de manera artificial la oferta de leche, a través de penalizar a aquellos Estados Miembros (EM) que excedían su límite de producción. Dicha multa era trasladada por el EM al productor que había incurrido en falta, generando incentivos para mantener cierto nivel de producción.

En 2003, **se decidió la eliminación de las cuotas para 2015**, mientras que en 2008, durante la revisión de la política agrícola común (PAC) se implementó un incremento de las cuotas en 1%, con el objeto de suavizar la eliminación de las mismas. Sin embargo, esta medida proteccionista, si bien sostenía artificialmente los precios de la leche, logró demostrar que no es una solución que blinde a los productores de la volatilidad de precios.

Es importante mencionar, que aquellos productores que cuentan con cadenas de suministro integradas, economías de escala y eficiencia en la producción, consideran la eliminación de cuotas de producción de leche como una oportunidad para incrementar su producción e ingresos, así como aumentar su participación en los mercados globales.

Por otra parte, aquellos productores que no cuentan con cadenas de suministro integradas, que poseen unidades de producción pequeñas (o ubicadas en zonas de producción menos favorables) y por ende son menos eficientes, se perciben vulnerables ante esta medida orientada al mercado.

Cabe mencionar que la Comisión Europea, realizó diversas consultas y estudios para analizar el posible efecto de la eliminación de las cuotas de producción. No se encontró evidencia empírica de efectos negativos. Asimismo, la CE puso a disposición de los EM un observatorio europeo para el mercado de la leche, en el cual se lleva a cabo el monitoreo y acceso a la información de este mercado, esto en el escenario de que las cuotas de producción serán eliminadas en 2015.

Para más información sobre esta medida se sugiere consultar los siguientes vínculos:

http://ec.europa.eu/agriculture/milk-quota-end/index_en.htm

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-15-4694_es.htm